

*EAEKO AUZITEGI NAGUSIA*

---

*SECRETARIO COORDINADOR DE BIZKAIA*



*TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL PAÍS VASCO*

---

*BIZKAIKO IDAZKARI KOORDINATZAILEA*

Excmo. Sr. Decano:

De conformidad con lo dispuesto en la instrucción 1/2020 del Secretario General de la Administración de Justicia, relativa a la gestión de Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales durante la vigencia del Estado de Alarma declarado por Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, recuerdo a V.E. la conveniencia de aportar los datos de la cuenta corriente de los beneficiarios de las cantidades depositadas para que los pagos se puedan verificar con mayor agilidad mediante transferencia directa.

En Bilbao a 30 de marzo de 2020

LA SECRETARIA COORDINADORA

EXCMO. SR. DECANO DEL ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKIA